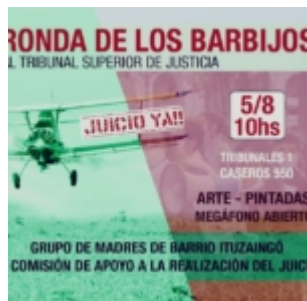


Ronda de los barbijos al TSJ de la Provincia de Córdoba

02/08/2020



El miércoles 5 de agosto desde las 10 a las 13 hs, integrantes de la Asociación Madres de Barrio Ituzaingó Anexo, de la Comisión de apoyo al Juicio Ituzaingó Causa Madre y de asambleas ambientales de la provincia , realizarán la segunda Ronda de los barbijos.

Luego que se conociera la absolución del contaminador Francisco Parra por la Cámara 12 del Crimen, los abogados de las víctimas de la contaminación por agrotóxicos presentaron recurso de casación contra dicha decisión ilegal y arbitraria. Mientras, víctimas y activistas, se movilizan solicitando audiencia al TSJ, solicitando el esclarecimiento de la situación de la causa, que desde 2004 deambula por los pasillos de la administración de justicia, recibiendo solo postergaciones y reveses. En este sentido, denuncian también que, quienes iniciaron la lucha contra la contaminación por agrotóxicos en el país, hayan sido sacadas de la causa como querellantes también pro al Cámara 12, atropello de desidia y de obstaculización del acceso a la justicia realizado a vecinos y niños afectados. La organización invita a la ciudadanía a sumarse a la protesta, ya que la pandemia no puede ser un manto de impunidad para los contaminadores y funcionarios injustos e incompetentes. Verdad, Justicia y Resarcimiento para las víctimas de la contaminación con agrotóxicos.